REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

REPOBLACIÓN FORESTAL DE 5,83 HA PARA LA CREACIÓN DE SUMIDERO DE CO2 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBENTOSA (TERUEL)

TITULAR: **CO2 REVOLUTION**

Código: 2023-b027 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Repoblación de carácter protector con el fin de frenar intensos procesos erosivos.

Localización:	Albentosa (Teruel)	**Superficie del proyecto:**	5,83 ha
Fecha de inicio de proyecto:	27/10/2022	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	1.899 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	35 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

CO2 Revolution S.L. tiene como intención continua reforestar amplias zonas que precisan una restauración forestal integral, bien por falta o pérdida de la cubierta vegetal, compensando de esta forma el incremento de emisiones de CO_2, empleando medios, que permitan una mejor optimización de los costes, medios y tiempos empleados. El presente proyecto tiene como objetivo la instalación definitiva estable de una cubierta vegetal arbórea, próspera y viable que genere beneficios ambientales, económicos y sociales.

La zona

La superficie ejecutada se encuentra en torno a los 1000 m.s.n.m., con unas laderas de elevada pendiente superiores al 35 % en algunas zonas y muy afectadas por la erosión. Estas laderas forman parte del encajonado valle del río de Albentosa, tributario del Mijares, bordeando la localidad del mismo nombre situado en un cerro elevado por su margen derecha. La repoblación se asienta principalmente sobre arcillas, areniscas y conglomerados típicos de estas laderas desnudas y lavadas por la escorrentía. Actualmente, la parcela 279 presenta una cubierta arbórea muy escasa debido a los incendios forestales y el intenso pastoreo de las últimas décadas dando lugar a la presencia de cárcavas profundas con alguna encina (*Quercus ilex*) puntual procedente de regeneración natural. Las principales especies arbóreas observadas en la zona son la encina (*Quercus ilex*), el quejigo (*Quercus faginea*), el enebro (*Juniperus oxycedrus*), la sabina (*Juniperus thurifera*) e individuos de pino carrasco (*Pinus halepensis*) procedentes de regenerado natural. Como especies arbustivas destacan *Prunus spinosa*, *Quercus coccifera, Crataegus monogyna*, *Genista ausetana, Genista hispanica* o *Ulex parviflorus*.

La plantación

El proyecto como objetivo principal tiene la recuperación efectiva de la cubierta arbórea, que sea autóctono y sostenible. La presencia de masa arbórea eliminará los riesgos erosivos, reducirá la escorrentía, eliminará la pérdida de suelo, mejorará el establecimiento natural de flora y fauna endémica, aumentará la biodiversidad y mejorará la estructura y la materia orgánica del suelo. Al mismo tiempo mejorará los valores ecológicos, paisajísticos y turísticos del paraje. La estrategia se concreta en la plantación de especies autóctonas adaptadas con Material Forestal de Reproducción autóctono, en una superficie de 5,83 hectáreas propiedad del Ayuntamiento de Albentosa. Esta elección está motivada por la necesidad de recuperar una cubierta vegetal arbórea que permita a las plantas acceder a horizontes más profundos de reserva de agua, asegurando su supervivencia durante épocas estivales. Se ha llevado a cabo una plantación pluriespecífica de carácter autóctono, que ocupa diferentes estratos vegetales. Se ha optado definitivamente por las siguientes: pino carrasco al 50 %, almez (*Celtis australis*), sabina albar (*Juniperus thurifera*), quejigo, encina, serbal (*Sorbus torminalis*), espino albar (*Crataegus monogyna*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), almendro (*Prunus dulcis*) y enebro común (*Juniperus communis*). La densidad inicial fijada es de 1.100 pies/ha con marco real de 3 x 3 metros, mientras la densidad final tras el periodo de permanencia de 40 años es de 900 pies/ha.

Datos de contacto: CO2 Revolution S.L.
Esteban Obregón García
Email: eobregon@co2revolution.es
Teléfono: 638748265
www.co2revolution.es